

Ataque a bala en Albania, La Guajira, deja una mujer muerta y otra herida grave

PÁG. 8

Capturan a seis presuntos integrantesde red del ELN en Uribia, La Guajira

PÁG. 8



LUNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 26 de Octubre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 599 | 22 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti La Guajira Noticias laguajira.noticias



Maicao corrió por la vida y la prevención del cáncer de mama

Maicao vivió la Carrera Rosa este domingo 25 de octubre, un recorrido que reunió a hombres y mujeres en una jornada de solidaridad con las mujeres que luchan contra el cáncer de mama y en memoria de quienes han perdido la batalla.

PÁG.3

Unidad de Diálogo Social de La Guajira recibe reconocimiento por resolver conflictos

PÁG.5

Inversión de $6.621 millones llevará agua potable a 5.010 habitantes rurales de Maicao

PÁG.2

Kilovatio de energía sube a $936 en noviembre para usuarios de Air-e

PÁG.3



Consejo de Estado ratifica elección de Ivón Manjarrez en La Jagua del Pilar

PÁG.2

Lancha ambulancia traslada a dos pacientes desde Nazareth por vía marítima

PÁG. 4

La Guajira reúne a instituciones y comunidades para evaluar transición energética

PÁG.5

Maicao articula instituciones para proteger derechos e impulsar inclusión social

PÁG. 6

Persecución en altamar termina con incautación de 568 kilos de cocaína

PÁG. 9



El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en alianza con Enel Colombia, ejecuta un proyecto de abastecimiento de agua potable para beneficiar a 5.010 habitantes de comunidades indígenas rurales en Maicao, La Guajira. La obra, con inversión contractual de $6.620.818.882, elevará la cobertura del servicio del 0 % al 100 % en Jaipachón, Jisemana y Amarijuna. El sistema de pilas públicas comunitarias, alimentado por pozos profundos y plantas de tratamiento, responde a la dispersión geográfica y a las sequías. La intervención se documenta en el seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017, que ordena proteger los derechos de la niñez wayuu.

Riohacha recibe el Babyfútbol Regional Zona Caribe con 748 deportistas

PÁG.3



Tribunal confirma fallo que niega tutela electoral y mantiene alcaldesa para el periodo 2024-2027.

Consejo de Estado ratifica elección de Ivón Manjarrez en La Jagua del Pilar



El Consejo de Estado confirmó el fallo que declaró improcedente una tutela presentada por Belisario Jiménez Luquez, con la que buscaba controvertir la decisión que mantuvo la elección de Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz como alcaldesa de La Jagua del Pilar, La Guajira, para completar el periodo 2024-2027. La decisión, fechada el 18 de septiembre de 2026, fue adoptada por la Subsección C de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

La controversia se originó en las elecciones atípicas del 18 de mayo de 2025. Jiménez Luquez demandó la nulidad al cuestionar la instalación de dos mesas de votación en el corregimiento El Plan y una posible trashumancia electoral. Señaló una diferencia entre la población adulta reportada por el DANE, de 2.732 personas, y el censo electoral, que registraba 4.473 ciudadanos habilitados para votar.

El Tribunal Administrativo de La Guajira negó las pretensiones el 18 de diciembre de 2025, decisión confirmada por la Sección Quinta del Consejo de Estado el 12 de marzo de 2026. La corporación sostuvo que la Ordenanza 018 de 1998 incluyó a El Plan dentro del territorio municipal y consideró que la instalación de las mesas no configuraba la irregularidad alegada. Además, concluyó que, incluso excluyendo esos votos, el resultado no cambiaría.

El Consejo de Estado determinó que los argumentos del accionante no cumplían el requisito de relevancia constitucional para proceder contra una providencia judicial. Indicó que la certificación del Concejo Municipal sí fue examinada y que la inconformidad se centraba en el valor otorgado a las pruebas, no en una omisión de valoración. La providencia ordenó enviar el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.

Alcaldía dispuso el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero y el estadio El Salaito para la competencia.

Riohacha recibe el Babyfútbol Regional Zona Caribe con 748 deportistas











La Alcaldía de Riohacha dispuso los escenarios deportivos del Distrito para el desarrollo del Torneo Babyfútbol Regional Zona Caribe, que reúne a 748 niños, niñas y jóvenes de siete departamentos. La competencia se extenderá hasta el 1 de noviembre y permitirá definir los equipos que avanzarán a la fase final del certamen, informó la Administración Distrital.

A través de Undeportes, la Administración acompañó el desarrollo de esta competencia, que cuenta con escenarios como el coliseo Jairo 'El Guajiro' Romero y el estadio El Salaito. La jornada inaugural incluyó la presentación de los equipos, el sorteo, la entrega de uniformes y un desfile de las delegaciones hasta el estadio, donde se dio apertura al torneo.

El alcalde Genaro Redondo Choles destacó la importancia de garantizar espacios adecuados para el desarrollo de competencias que fortalecen el deporte formativo. "Garantizar escenarios deportivos para el Babyfútbol Regional Zona Caribe es respaldar a los niños, niñas y jóvenes que encuentran en el deporte una oportunidad para desarrollar su talento, aprender disciplina y construir metas", expresó el mandatario.

La competencia reúne equipos masculinos y femeninos de siete departamentos en busca de un cupo a la fase final del torneo. Desde Riohacha se trabaja para que la infraestructura deportiva esté al servicio de estas oportunidades y para que la ciudad pueda recibir competencias que reúnen a nuevas generaciones de distintos territorios del país, según la Alcaldía.



Vocero de usuarios advierte que el kilovatio hora podría acercarse de nuevo a los 1.000 pesos.

Kilovatio de energía sube a $936 en noviembre para usuarios de Air-e



El precio del kilovatio hora de energía eléctrica en el mercado atendido por Air-e llegará a 936 pesos para el consumo que se facturará en noviembre, tras pasar de 873 a 936 pesos, un incremento de 63 pesos, equivalente aproximadamente al 7 por ciento en un solo mes. El aumento genera preocupación entre los 1,3 millones de usuarios de Atlántico, Magdalena y La Guajira, debido al impacto en las facturas de los hogares.

Norman Alarcón, vocero de la Liga Nacional de Usuarios de Servicios Públicos, calificó el incremento como una situación grave y advirtió que contradice las expectativas de reducción de las tarifas, luego de las decisiones judiciales relacionadas con el régimen tarifario especial que se aplica en esta zona del país. "Para la Liga Nacional de Usuarios es gravísimo el aumento de la tarifa eléctrica en 7 por ciento en un solo mes, por encima de la inflación de todo un año", manifestó.

El vocero señaló que el incremento resulta especialmente preocupante porque existe una decisión del Consejo de Estado que respaldó las medidas cautelares del Tribunal Administrativo del Atlántico para avanzar en la eliminación de componentes del régimen tarifario especial. Alarcón sostuvo que la sobretasa a la comercialización representa más de 50 pesos por kilovatio hora y pidió al Gobierno nacional cumplir las disposiciones judiciales encaminadas a reducir los costos del servicio para los usuarios de la región Caribe.

Alarcón recordó que durante marzo y abril de 2024 el kilovatio hora llegó a 1.211 pesos, precio que calificó como el más alto registrado en el país hasta ese momento, y advirtió sobre la posibilidad de que vuelvan a presentarse valores cercanos a los 1.000 pesos. Señaló que uno de los factores que explicarían el incremento es el aumento del precio de la energía negociada en bolsa, en donde Air-e tiene una exposición por encima del 50 por ciento. También advirtió que el incremento de las tarifas podría afectar el recaudo de la compañía, que actualmente se ubica en el 73 por ciento.

TAlcalde Miguel Felipe Aragón respaldó la jornada de prevención y solidaridad en el Mes Rosa.

Maicao corre por la vida: Carrera Rosa reunió a la comunidad contra el cáncer de mama



El municipio de MaicaMaicao vivió la Carrera Rosa este domingo 25 de octubre, un recorrido que reunió a hombres y mujeres en una jornada de solidaridad con las mujeres que luchan contra el cáncer de mama y en memoria de quienes han perdido la batalla. La actividad, respaldada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, se desarrolló desde la Dirección de Recreación y Deporte Maicao con el propósito de promover hábitos saludables y fortalecer la conciencia sobre la prevención y la detección temprana.

Los participantes recorrieron las calles del municipio en un ambiente de energía y unión. La convocatoria incluyó a la comunidad en general, que se sumó a la iniciativa en el marco del Mes Rosa, una fecha dedicada a visibilizar la lucha contra esta enfermedad y a rendir homenaje a las pacientes y sobrevivientes.

Desde la Dirección de Recreación y Deporte se indicó que la jornada buscó fomentar espacios que promuevan la salud y la prevención. La carrera se consolidó como un escenario para transmitir un mensaje de esperanza y recordar que la detección temprana es una herramienta clave frente al cáncer de mama.

El alcalde Miguel Felipe Aragón González reiteró su compromiso con la promoción del deporte, la salud y la recreación en el municipio. La Carrera Rosa concluyó con un mensaje de unidad y solidaridad, en una jornada que reunió a la comunidad en torno a una causa común y que dejó un llamado a mantener la prevención como prioridad durante todo el año.





El Ministerio de Vivienda y Enel Colombia financian la infraestructura mediante Obras por Impuestos.

Inversión de $6.621 millones llevará agua potable a 5.010 habitantes rurales de Maicao



El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en alianza con Enel Colombia, ejecuta un proyecto de abastecimiento de agua potable para beneficiar a 5.010 habitantes de comunidades indígenas rurales en Maicao, La Guajira. La obra civil, que demanda una inversión contractual de $6.620.818.882, elevará la cobertura del servicio del 0 % al 100 % en las localidades priorizadas de Jaipachón, Jisemana y Amarijuna. El proyecto, iniciado formalmente bajo el convenio 1036 de 2022, implementará un sistema técnico de pilas públicas comunitarias para contrarrestar la dispersión geográfica y los prolongados periodos de sequía que afectan el norte del país. La infraestructura se desarrolla mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, el cual faculta a las empresas contribuyentes a destinar sus obligaciones tributarias directamente a la inversión pública. El diseño técnico prescinde de las conexiones domiciliarias individuales debido a las características del terreno ancestral de Jaipachón-Urraichipa. En su lugar, el modelo estructural se basa en puntos comunitarios de suministro alimentados por pozos profundos, plantas de tratamiento y sistemas de distribución que garantizan agua apta para el consumo humano, complementados con programas institucionales de educación sanitaria. Esta intervención técnica se encuentra documentada en los informes oficiales de seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional, la cual ordena proteger los derechos fundamentales de la niñez wayuu. Tras realizarse ajustes administrativos en los cronogramas de ejecución, los pliegos contractuales del Ministerio de Vivienda fijaron el 18 de agosto de 2026 como la fecha de terminación del proyecto. Enel Colombia e ISA Intercolombia ya registran antecedentes operativos similares en la zona rural de Maicao. Destaca la pila pública de Amalipa, entregada en julio de 2022 con una inversión de $5.140 millones para beneficiar a 2.450 ciudadanos con 600.000 litros de agua mensuales mediante paneles solares, y el sistema de Sararao, que atiende a 7.770 personas. Con estas megaobras, el Gobierno Nacional busca mitigar el déficit histórico de saneamiento básico mediante la articulación con el sector corporativo privado.

Embarcación del Hospital de Maicao llegó a Puerto Estrella ante el deterioro de la vía terrestre.

Lancha ambulancia traslada a dos pacientes desde Nazareth por vía marítima







La lancha ambulancia del Hospital de Maicao llegó esta mañana hasta Puerto Estrella para trasladar a dos pacientes del Hospital de Nazareth, en la Alta Guajira, luego de que las condiciones de la vía impidieran su traslado terrestre. Las embarcaciones, entregadas durante el gobierno de Gustavo Petro y cuestionadas en su momento, fueron utilizadas para evacuar a los pacientes por mar ante las dificultades del territorio.

El traslado se realizó por vía marítima desde Puerto Estrella, uno de los puntos de la Alta Guajira donde el acceso terrestre presenta mayores limitaciones. Las condiciones de la carretera impidieron que los pacientes fueran movilizados por tierra, por lo que se activó el mecanismo fluvial y marítimo dispuesto por el hospital para atender este tipo de emergencias en la región.

La Alta Guajira enfrenta dificultades de conectividad que afectan el acceso a servicios de salud. Las embarcaciones, cuya utilidad fue puesta en discusión al momento de su entrega, fueron empleadas en esta ocasión para garantizar el traslado de dos personas que requerían atención médica en un centro de mayor complejidad.

El uso de la lancha ambulancia permitió que los pacientes salieran de Nazareth y llegaran a Puerto Estrella para continuar su ruta hacia el Hospital de Maicao. La situación evidenció las condiciones del territorio, donde las vías terrestres presentan deterioro y las alternativas marítimas se convierten en la única opción para el traslado de pacientes en casos de urgencia.

Las autoridades del hospital no precisaron el estado de salud de los dos pacientes ni los detalles de su diagnóstico. El traslado se completó sin contratiempos, según la información conocida, y los pacientes quedaron bajo atención médica en el Hospital de Maicao, donde se definirá su tratamiento. La comunidad de la Alta Guajira espera que este tipo de mecanismos se mantenga disponible para atender emergencias en una zona donde las distancias y las condiciones de las vías representan un riesgo para la vida.

RICER otorgó la Medalla Rosario Elena Epieyu Amaya a la labor de la Gobernación.

Unidad de Diálogo Social de La Guajira recibe reconocimiento por resolver conflictos

La Unidad de Diálogo Social de la Gobernación de La Guajira recibió la Medalla de Reconocimiento Institucional "Rosario Elena Epieyu Amaya", otorgada por la Red de Investigación Colaborativa en Enfermedades Reumáticas (RICER), por su contribución a la resolución de conflictos y al desarrollo social del departamento. La distinción fue entregada el 23 de octubre, durante el lanzamiento del I Simposio Internacional y III Encuentro de RICER, en Riohacha.

Al acto asistieron integrantes de la Unidad y el secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, en representación de la Gobernación. Desde 2025, la Unidad desarrolla un trabajo interdisciplinario en territorio que incluye la atención de situaciones de conflictividad social, el acompañamiento a las comunidades, la facilitación de espacios de concertación y la articulación con las instituciones para buscar soluciones que eviten que las diferencias escalen a vías de hecho.

También adelanta capacitaciones en convivencia, prevención de violencias y resolución pacífica de conflictos. Esta labor se desarrolla bajo las directrices del gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien ha impulsado el diálogo como mecanismo para atender las diferencias, acercar a las comunidades con las instituciones y construir acuerdos frente a las problemáticas del departamento.



La distinción de RICER destacó el aporte de la Unidad al bienestar colectivo, la resiliencia territorial y el fortalecimiento de las capacidades locales. Asimismo, reconoció el papel del equipo interdisciplinario en la construcción de soluciones mediante el diálogo y la concertación, en un departamento donde la conflictividad social requiere respuestas institucionales coordinadas.



Corpoguajira, MinMinas, ANLA y SEI realizaron encuentro sobre lecciones aprendidas en Riohacha.

La Guajira reúne a instituciones y comunidades para evaluar transición energética





Corpoguajira, el Ministerio de Minas y Energía, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el Stockholm Environment Institute (SEI) realizaron este jueves 29 de octubre en Riohacha el Tercer Encuentro de Lecciones Aprendidas de la Gestión Ambiental y Social de la Transición Energética en La Guajira. El espacio buscó intercambiar experiencias sobre los desafíos ambientales y sociales asociados al desarrollo de proyectos de transición energética en el departamento.

La jornada contempló espacios sobre gobernanza ambiental para una transición energética ordenada y sostenible, participación comunitaria, formación en energía solar y reconversión laboral, gobernanza ambiental con identidad wayuu y experiencias territoriales. El encuentro tuvo como propósito promover el diálogo entre instituciones, comunidades, empresas, academia y demás actores vinculados a estos procesos.

Durante el encuentro se desarrolló un segundo grupo temático sobre experiencias comunitarias y empresariales para la transición energética en La Guajira, que incluyó casos relacionados con copropiedad de proyectos de energía renovable, lineamientos para el sector eólico, innovación comunitaria, compensación biótica, agroecología y procesos de formación comunitaria en el contexto wayuu. Posteriormente, expertos abordaron la participación y gestión social de las conflictividades asociadas a la transición energética.

La agenda contempló la participación de representantes de comunidades wayuu, empresas, entidades públicas, organizaciones y academia, con el propósito de poner en común experiencias desarrolladas en el territorio y aportar elementos para la gestión de los procesos asociados a la transición energética. El encuentro concluyó con un espacio de lecciones aprendidas y caminos futuros, a partir de las conclusiones de los moderadores de las diferentes sesiones. El evento se desarrolló en el auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta, en Riohacha, con entrada gratuita.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Tercer Consejo Municipal de Política Social abordó atención a poblaciones vulnerables y salud mental.

Maicao articula instituciones para proteger derechos e impulsar inclusión social



Maicao fortaleció la articulación institucional para proteger derechos e impulsar la inclusión social durante el tercer Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), un espacio de coordinación para revisar acciones y avanzar en respuestas a las necesidades sociales del municipio. La atención a las poblaciones vulnerables, la protección de niños, niñas y adolescentes, la salud mental y la inclusión social fueron los ejes de la jornada, según informó la Administración Municipal.

Durante el encuentro se abordaron estrategias para avanzar en la creación y operación de hogares de paso, con asistencia técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como parte de los esfuerzos orientados a fortalecer la protección y atención de quienes requieren acompañamiento institucional. También se planteó fortalecer las líneas de atención dirigidas a la población habitante de calle y desarrollar procesos de sensibilización para brindar una atención respetuosa, libre de discriminación y con enfoque diferencial a las personas LGBTIQ+.

Otro de los aspectos tratados fue la necesidad de dar mayor visibilidad a las intervenciones dirigidas a los sectores más vulnerables, así como mejorar la articulación entre las instituciones para respaldar iniciativas comunitarias y promover espacios de participación para los jóvenes. Los temas abordados pusieron sobre la mesa la importancia de coordinar esfuerzos y conectar la oferta institucional con las realidades de las comunidades, especialmente de aquellas personas que enfrentan mayores barreras para acceder a servicios, oportunidades y mecanismos de protección.

Desde la Administración Municipal de Maicao se busca dar continuidad al trabajo conjunto entre las entidades y los actores sociales, con el propósito de avanzar hacia acciones concretas que contribuyan a la garantía de derechos, la inclusión y el bienestar de la población. El COMPOS se consolidó como un espacio para revisar las acciones y avanzar en respuestas a las necesidades sociales del municipio.

Foro Educativo 2026 reunió a docentes, directivos y estudiantes en la Universidad de La Guajira.

Maicao impulsa la educación como herramienta para reducir la desigualdad social



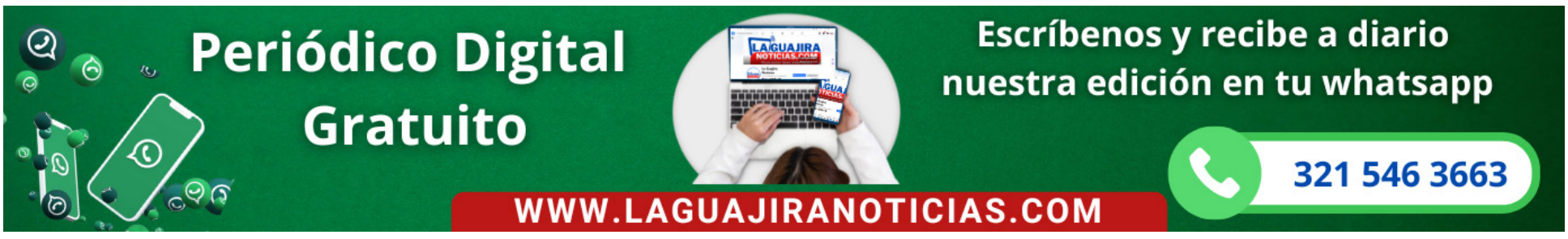


La Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Educación, realizó el Foro Educativo 2026 en la Universidad de La Guajira, sede Maicao, bajo el lema «Educación: un camino hacia la eliminación de la desigualdad social». El encuentro reunió a directivos docentes, profesores y estudiantes en una jornada de reflexión e intercambio de experiencias sobre los desafíos de la enseñanza y su papel en la transformación de las comunidades.

Uno de los momentos centrales fue la conferencia magistral «Construcción de conocimiento público para la transformación social», orientada por Ludis Díaz Mármol, rectora de la Institución Educativa Reggio Emilia, de Mahates, Bolívar. La conferencista invitó a reconocer las particularidades de cada territorio e incorporarlas a los procesos de aprendizaje, y destacó que relacionar los contenidos educativos con las experiencias cotidianas de los estudiantes puede fortalecer su participación y motivar la permanencia escolar.

«La educación es una herramienta colectiva que debemos usar para disminuir los índices de desigualdad. Cuando enseñamos desde lo que el estudiante vive, motivamos su permanencia escolar y aseguramos trayectorias educativas completas», señaló Díaz Mármol durante su intervención.

El foro también permitió conocer iniciativas pedagógicas desarrolladas en las instituciones educativas de Maicao mediante los centros de interés, como «Robótica: un espacio que transforma» y «Danza Folclórica: aprovechamiento del tiempo libre a través del arte». Estos espacios pusieron sobre la mesa la importancia de fortalecer las prácticas pedagógicas y avanzar hacia una educación que responda a las necesidades del entorno, favorezca la inclusión y contribuya a la formación integral de los estudiantes.



LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube
SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Operativos coordinados entre Policía y Ejército dejan tres detenciones judiciales y tres en flagrancia.

Capturan a seis presuntos integrantes de red del ELN en Uribia, La Guajira





Seis personas fueron capturadas durante diligencias de allanamiento realizadas en el municipio de Uribia, La Guajira, en medio de operaciones coordinadas entre la Policía Nacional y el Ejército para afectar las capacidades del ELN en esta zona del departamento. La Primera División del Ejército Nacional informó que los procedimientos dejaron tres capturas mediante orden judicial y otras tres en flagrancia, por hechos relacionados con los presuntos delitos de concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes.

Durante los allanamientos, las autoridades incautaron aproximadamente 1,5 kilogramos de marihuana, 200 gramos de cocaína, siete brazaletes alusivos al ELN y municiones de diferentes calibres. Los operativos se desarrollaron de manera coordinada con la Policía Nacional en La Guajira y tropas del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea número 1.

Según la Primera División del Ejército, estas acciones buscan afectar las capacidades del grupo armado organizado ELN en la región. La incautación de los brazaletes y demás elementos será materia de investigación para determinar su procedencia y establecer si existe una relación entre los detenidos y las actividades de esta organización armada ilegal.

Las capturas representan un golpe a las estructuras que operan en el departamento y que, según las autoridades, buscan afectar la seguridad de las comunidades. Los detenidos quedaron a disposición de las autoridades competentes, que deberán definir su situación jurídica en las próximas horas.

Sicarios a bordo de un vehículo abrieron fuego contra las dos víctimas en el barrio Dúplex.

Ataque a bala en Albania, La Guajira, deja una mujer muerta y otra herida grave

Un violento ataque con arma de fuego sacudió la madrugada de este domingo al barrio Dúplex, en el municipio de Albania, La Guajira. El atentado dejó como saldo una mujer fallecida y otra con heridas de gravedad. La víctima mortal fue identificada por las autoridades como Brenda Guzmán Caicedo, mientras que Norelvis Sajauth Solano sobrevivió al impacto y se encuentra bajo atención médica en estado crítico en un centro clínico del municipio de Maicao.

De acuerdo con las primeras indagaciones de los cuerpos policiales, los agresores se desplazaban a bordo de un vehículo. Al llegar al lugar de los hechos, abrieron fuego de manera directa contra las dos mujeres y huyeron de la escena de inmediato. El ataque ocurrió en la madrugada del domingo, según reportaron las autoridades locales.

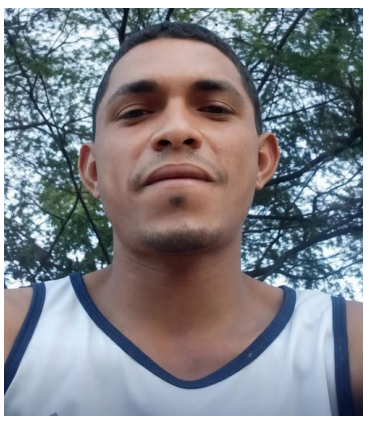
Unidades de la Policía Nacional y peritos del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía se desplazaron al sitio para realizar la inspección técnica, el levantamiento del cadáver e iniciar la recolección de material probatorio. Las autoridades competentes ya lideran las pesquisas para determinar los móviles del crimen e identificar a los responsables. El hecho ha generado consternación entre los habitantes del municipio, que exigen resultados en la investigación. Las autoridades no han confirmado hipótesis sobre el móvil del ataque ni sobre la posible relación entre las víctimas y los agresores.


Brenda Guzmán


Norelvis Sajauth

La víctima, identificada como Astolfo Isaac Ojeda Romero, de 34 años, murió tras el ataque.

Asesinan a balazos a un hombre en el sector Brisas del Pozo, Hatonuevo



Astolfo Isaac Ojeda Romero, de 34 años, perdió la vida tras un ataque con arma de fuego perpetrado en el sector Brisas del Pozo, una zona de invasión del municipio de Hatonuevo, La Guajira. El suceso se registró aproximadamente a las 10:05 de la noche del viernes, cuando los residentes de la zona fueron alertados por el sonido de múltiples detonaciones y, al salir de sus viviendas, encontraron a Ojeda Romero gravemente herido sobre una vía pública cercana a su lugar de residencia.

La víctima fue trasladada de urgencia al Hospital Nuestra Señora del Carmen, a donde ingresó sin signos vitales debido a la gravedad de las heridas provocadas por los impactos de bala. Hasta el momento, los autores materiales y los móviles del crimen permanecen bajo investigación por parte de las autoridades competentes. Las labores de criminalística y la recolección de material probatorio quedaron a cargo de las unidades del Cuerpo Técnico de Investigación, que avanzan en las pesquisas para esclarecer las circunstancias del homicidio e identificar a los responsables. El hecho ha alterado el orden público en el municipio y genera expectativa entre los habitantes sobre los resultados de la investigación.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Wberson Fuentes Díaz recibió impactos en el pecho, el maxilar y la zona nasal.

Joven herido en atentado en Fonseca se recupera y sale de peligro en Valledupar

Wberson Fuentes Díaz, de 23 años y conocido popularmente como «El Gordo», se recuperaba satisfactoriamente y se encontraba fuera de peligro en un centro hospitalario de Valledupar, tras ser víctima de un atentado a balazos en el municipio de Fonseca, La Guajira. El joven recibió múltiples impactos de proyectil de arma de fuego: un tiro en el pecho, otro a la altura del maxilar con orificio de salida y un tercer impacto que le afectó la zona nasal.

Tras el ataque sicarial, la víctima fue auxiliada de urgencia y trasladada inicialmente al centro de salud local. Sin embargo, debido a la extrema gravedad de las perforaciones y a su delicado cuadro clínico, los médicos de turno ordenaron su remisión inmediata hacia un centro hospitalario de mayor complejidad en el municipio de San Juan del Cesar. Posteriormente fue trasladado a Valledupar, donde los médicos destacaron su nivel de recuperación.

Los galenos señalaron que, a pesar de que los proyectiles pudieron haber dañado órganos vitales, las heridas no fueron letales y el joven evolucionó de forma favorable. Efectivos de la Policía Nacional y la Seccional de Investigación Criminal iniciaron las indagaciones de campo y el acopio de testimonios para determinar los móviles del atentado y dar con el paradero de los agresores.



Las autoridades no confirmaron hipótesis sobre el móvil del ataque ni sobre la posible relación entre la víctima y los agresores. La investigación continuaba abierta para identificar a los responsables del atentado.

Autoridades investigan las causas del siniestro y buscan establecer la identidad del fallecido.

Hombre sin identificar muere en accidente de tránsito en Riohacha

Un hombre perdió la vida durante la madrugada de este domingo 25 de octubre tras un accidente de tránsito ocurrido en el barrio Buenos Aires de Riohacha, La Guajira. El hecho se registró aproximadamente a la 1:00 a. m. en la carrera 4 con calle 27, donde el hombre fue encontrado tendido sobre el pavimento. Hasta el momento, las autoridades no han logrado establecer la identidad de la víctima ni las circunstancias en las que se produjo el siniestro vial.



Tras percatarse de la situación, algunas personas dieron aviso a las autoridades para que acudieran al lugar y verificaran lo sucedido. Al sitio llegaron unidades del Tránsito Distrital para adelantar los procedimientos correspondientes, así como una ambulancia con personal paramédico. Luego de evaluar al hombre, los profesionales de la salud confirmaron que no presentaba signos vitales debido a las múltiples lesiones que habría sufrido.

Por ahora, se desconocen las causas exactas del accidente y si hubo otros vehículos involucrados. Las autoridades adelantan las actuaciones necesarias para esclarecer cómo ocurrieron los hechos y establecer la identidad del fallecido, cuyo cuerpo permanecía a la espera de los procedimientos forenses correspondientes.

Tres dominicanos capturados tras interceptar lancha que habría zarpado de La Guajira.

Persecución en altamar termina con incautación de 568 kilos de cocaína

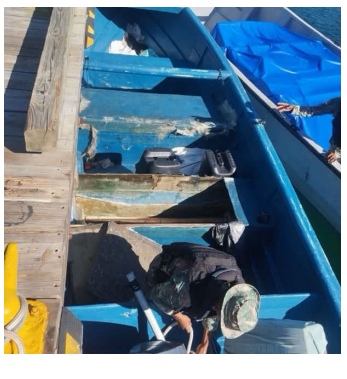
Una persecución en altamar terminó con la incautación de 568 kilogramos de cocaína en aguas próximas a República Dominicana. La operación se realizó a 102 millas náuticas al sur de la isla Beata, tras una persecución que permitió interceptar una lancha tipo go fast que habría zarpado desde La Guajira, Colombia, con destino a territorio dominicano. En la embarcación fueron encontrados 555 paquetes de clorhidrato de cocaína.

Durante el operativo, desarrollado en coordinación con autoridades dominicanas, la Fuerza Aérea Colombiana y organismos de Estados Unidos, fueron capturados tres hombres de nacionalidad dominicana, de 24, 34 y 45 años. Según el balance oficial, el cargamento estaría valorado en más de 26 millones de dólares para las organizaciones narcotraficantes y su incautación evitó la distribución de más de 1,4 millones de dosis en mercados ilícitos internacionales.

La lancha tipo go fast, utilizada por las redes de narcotráfico para evadir controles marítimos, fue interceptada tras la persecución en aguas del Caribe. Las autoridades no precisaron el tiempo que duró el operativo ni los detalles de la coordinación entre los países participantes, aunque destacaron la cooperación internacional como factor clave para el resultado.

Los tres detenidos quedaron a disposición de las autoridades competentes, que deberán definir su situación jurídica. La incautación representa un golpe a las estructuras que operan en la ruta del Caribe y que, según los organismos de seguridad, utilizan el departamento de La Guajira como punto de partida para el tráfico de estupefacientes hacia mercados internacionales.







LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Las precipitaciones continuas amenazan con generar inundaciones y deslizamientos en la región Caribe.

Alerta en Cesar y La Guajira: Ideam vigila ríos por riesgo de crecientes súbitas

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y la plataforma iClima activaron este domingo 25 de octubre alertas de vigilancia en Cesar y La Guajira ante posibles crecientes súbitas e inundaciones. El pronóstico señala que las lluvias moderadas a fuertes se prolongarán hasta el martes 27 o miércoles 28 de octubre. El fenómeno es causado por la interacción de una vaguada, áreas de baja presión y la Zona de Confluencia Intertropical que transportan humedad hacia el norte del país. En el Cesar, las autoridades vigilan la cuenca alta del río Cesar y los ríos Guatapurí y Badillo en Valledupar, con especial atención en Chemesquemena y Vega Arriba. Para la cuenca media y baja, se emitió alerta en los ríos Sororia, Maracas y Ariguaní, afectando a municipios como Agustín Codazzi, Pueblo Bello y Chimichagua. En La Guajira, el monitoreo prioritario se concentra en localidades como San Juan del Cesar, El Molino y Villanueva. "Las lluvias han generado saturación de humedad en los suelos", advirtió el Ideam en su informe técnico, señalando amenaza moderada de deslizamientos en quince municipios del Cesar y dos de La Guajira, incluidos Dibulla y Aguachica. Los organismos meteorológicos recomiendan a las comunidades ribereñas no cruzar arroyos ni calles inundadas y seguir estrictamente las indicaciones de los comités locales de gestión del riesgo para evitar incidentes graves en las zonas de ladera y cuencas bajas habitadas.



El presidente colombiano decretó el presupuesto general e implementó drásticos recortes de austeridad estatal.

De la Espriella fija presupuesto de 2027 en $634,9 billones y anuncia ley de rescate



El presidente Abelardo de la Espriella fijó por decreto el Presupuesto General de la Nación para 2027 en $634,9 billones tras dificultades de conciliación en el Congreso. Durante una alocución desde Barranquilla este 25 de octubre de 2026, el mandatario anunció que la próxima semana radicará la “ley de rescate” para enfrentar los desafíos fiscales. El plan incluye un recorte inmediato superior a $267.000 millones en gastos estatales y la destinación de $77.940 millones mediante el Sena para capacitación laboral y reactivación de negocios afectados por el terremoto del pasado 10 de agosto. “En mi gobierno los errores se reconocen, se explican y se corrigen”, afirmó De la Espriella al justificar la expedición del decreto 1599 de 2026 ante la falta de conciliación legislativa. La Presidencia liderará la austeridad reduciendo $192.000 millones de su propio presupuesto y eliminando 32 contratos de prestación de servicios por $2.200 millones. El ajuste fiscal impactará directamente a dependencias como la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Agencia de Renovación del Territorio. Para mitigar el impacto económico, el Consejo Directivo del Sena aprobó una convocatoria del Fondo Emprender por $34.140 millones dirigida a Caldas, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío, Chocó y Tolima, otorgando hasta $75 millones por proyecto. Asimismo, se invertirán $43.800 millones para capacitar a 75.115 trabajadores de 10.612 empresas, junto al lanzamiento de un millón de becas en inteligencia artificial y computación en la nube desarrolladas en alianza con Google.

Líderes sociales del Atlántico exigen al Gobierno Nacional cumplir compromisos contra inundaciones regionales.

Obras principales del Canal del Dique iniciarán en febrero de 2027 con inversión clave

Las obras principales del megaproyecto del Canal del Dique iniciarán en febrero de 2027 tras la gestión institucional liderada por el exministro del Interior, Rodrigo Lara. Así lo confirmaron este domingo 25 de octubre de 2026 líderes sociales del sur del Atlántico, quienes exigen al Gobierno Nacional mantener el presupuesto de la megaobra frente al cambio de gabinete con la llegada de Alejandro Ordóñez al ministerio. El proyecto cuenta con una inversión superior a los 3 billones de pesos, impactará a tres departamentos del Caribe colombiano y generará 60.000 empleos directos e indirectos durante su ejecución. El avance estructural más relevante del plan macroeconómico es la viabilidad de que la firma concesionaria Sacyr concrete el cierre financiero definitivo para financiar la construcción de las esclusas. Estas estructuras hidráulicas regularán los flujos fluviales con el propósito de mitigar riesgos de inundación en las comunidades ribereñas fronterizas entre Bolívar y Atlántico. Actualmente, la operadora privada adelanta labores de mantenimiento en el corredor vial que conecta a Santa Lucía con el corregimiento de Villa Rosa. "Que se cumpla el compromiso", enfatizó Gustavo de la Rosa, líder social del sur del Atlántico, quien además solicitó formalmente incluir en la recuperación vial el tramo deteriorado entre el sector de las letras de Santa Lucía y el puente de Calamar. La supervisión futura del megaproyecto quedará supeditada a las mesas técnicas de seguimiento que instalarán las comunidades organizadas junto a los delegados del nuevo ministro de la cartera política para evaluar los cronogramas físicos fijados.



La Gobernación del Cesar planea comercializar energía solar para financiar el servicio de familias vulnerables.

Cesar proyecta el Parque Solar Upar para subsidiar facturas de energía eléctrica

La Gobernación del Cesar estudia la construcción del Parque Solar Upar como una estrategia financiera para aliviar los altos costos de las tarifas de energía eléctrica en los hogares de menores ingresos. El secretario de Minas departamental, Carlos Ríos, confirmó este domingo 25 de octubre de 2026 que la iniciativa busca generar electricidad limpia para venderla al sistema interconectado nacional, destinando los recursos recaudados al subsidio directo de las facturas de las comunidades vulnerables y mejorando así el recaudo de las empresas prestadoras.



El proyecto de infraestructura energética se encuentra actualmente en fase de formulación y requiere la consecución de fuentes de financiamiento público o privado para proceder a su ejecución material. Según las proyecciones técnicas de la administración del Cesar, la iniciativa abordará tanto la crisis de capacidad de pago de los usuarios como la necesidad de consolidar un servicio de calidad en la región del Caribe colombiano mediante recursos renovables. “En el momento en que nosotros podamos generar la energía para vendérsela al sistema y poder generar unos recursos que ayuden a las familias más humildes a poder pagar el servicio, podemos avanzar en una solución”, manifestó Carlos Ríos en entrevista con Radio Guatapurí. Con esta propuesta sobre la mesa, el gobierno departamental busca integrar soluciones de transición energética con mecanismos de asistencia social para mitigar el impacto socioeconómico de la crisis tarifaria en los municipios del Cesar.

El exfuncionario del Cesar se adjudicó una vivienda rural expidiendo su propia certificación.

Procuraduría inhabilita por 10 años a exinspector de San Diego por viviendas de interés social

La Procuraduría General de la Nación sancionó con destitución e inhabilidad general por 10 años a Evider Enrique Arias Rosado, exinspector rural de Policía de San Diego, Cesar, tras adjudicarse de forma irregular una Vivienda de Interés Social (VIS). El fallo de primera instancia, confirmado este domingo 25 de octubre de 2026, determinó que el exfuncionario expidió en mayo de 2022 una certificación de residencia a su propio nombre para ingresar de manera ilegal como beneficiario al proyecto de construcción de 215 viviendas rurales en el corregimiento de Las Pitillas. El órgano de control calificó la conducta administrativa como una falta disciplinaria gravísima cometida a título de dolo. Arias Rosado, quien ejerció funciones públicas en el municipio entre los años 2012 y 2022, omitió el deber legal de declararse impedido en un procedimiento del que obtuvo un beneficio patrimonial particular directo, desplazando a familias vulnerables de la zona rural del Cesar que aplicaban formalmente al subsidio estatal. “El entonces funcionario expidió una certificación de residencia en su nombre, con el propósito de acceder como beneficiario al proyecto”, precisó la Procuraduría en su informe técnico. Como consecuencia de la maniobra, Arias Rosado obtuvo el inmueble en sitio propio. Al ser una resolución judicial de primera instancia, la defensa del procesado cuenta con los recursos de ley para apelar la decisión disciplinaria ante las salas correspondientes antes de que el fallo quede en firme.



Funcionarios departamentales evalúan daños materiales tras el desbordamiento del río en Río Frío.

Gobernación del Magdalena atiende emergencia por lluvias y creciente en Zona Bananera

La Gobernación del Magdalena activó este domingo 25 de octubre de 2026 un Puesto de Mando Unificado (PMU) para atender la emergencia causada por fuertes lluvias y la creciente súbita del río en el corredor turístico de Río Frío, jurisdicción de Zona Bananera. Por instrucción de la gobernadora Margarita Guerra, comisiones técnicas evalúan los daños materiales en articulación con los organismos de socorro locales. El reporte oficial preliminar confirma que no se registran personas lesionadas ni víctimas mortales tras las inundaciones en los corregimientos afectados.



El balance técnico inicial detalla el ingreso de agua en las vías principales de los corregimientos de Julio Zawady y Santa Rosalía. Asimismo, el recorrido institucional por el sector comercial de Río Frío identificó afectaciones estructurales en múltiples establecimientos turísticos debido al desbordamiento del afluente. La administración departamental coordina el censo de damnificados junto a la alcaldía municipal de Zona Bananera, entidad que actúa como primer respondiente según los protocolos nacionales de gestión del riesgo. “Funcionarios departamentales permanecen en territorio evaluando las afectaciones y articulando acciones para atender la emergencia”, precisó el informe oficial del ejecutivo regional. Las autoridades meteorológicas locales mantienen el monitoreo sobre las cuencas hídricas de la Sierra Nevada de Santa Marta ante la persistencia de la inestabilidad atmosférica en el Caribe. El flujo de ayudas y maquinaria amarilla dependerá de la consolidación definitiva del Registro Único de Damnificados que elaboran los comités de socorro en los puntos críticos inundados.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Congresista alega que Carolina Restrepo recibió 48 millones de pesos de un donante imputado.

Pacto Histórico denuncia a directora del ICBF por presunta inhabilidad en ocupar cargos públicos

El representante a la Cámara Alfredo Mondragón, del Pacto Histórico, presentó una denuncia penal contra Carolina Restrepo, directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), por presunta financiación prohibida en su campaña electoral de 2022. La denuncia, anunciada en redes sociales, también involucra al donante Óscar Augusto Schölder Müller, quien habría entregado 48 millones de pesos a la campaña de Restrepo.



Mondragón sostiene que la ley colombiana prohíbe donaciones de personas imputadas por delitos contra la administración pública. Según el congresista, Schölder Müller fue destituido e inhabilitado por el caso Agro Ingreso Seguro, además de estar imputado por contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado. "Carolina Restrepo, al incurrir en financiación prohibida, se inhabilita", afirmó.

De acuerdo con el artículo 396A del Código Penal, la financiación prohibida puede acarrear penas de cuatro a ocho años de prisión y una inhabilidad para ejercer funciones públicas por el mismo periodo. Mondragón cuestionó que una persona que podría estar inhabilitada esté al frente de una entidad encargada de la protección de la niñez en Colombia.

En paralelo, el senador Duvalier Sánchez y el concejal Julián Triana, de la Alianza Verde, anunciaron que acudirán a la Procuraduría y a la Fiscalía por presuntas irregularidades en los documentos de experiencia presentados por Restrepo. La directora del Icbf ha manifestado que permanecerá en el cargo. Hasta el momento, no se conoce una respuesta oficial de Restrepo, del Icbf ni de Schölder Müller frente a la denuncia.

Pasaporte colombiano figura entre los más flexibles de la región gracias a acuerdos migratorios vigentes.

Colombianos pueden viajar sin visa a más de 90 países en cinco continentes

Los ciudadanos colombianos con pasaporte vigente o cédula de ciudadanía pueden acceder a más de 90 destinos en América, Europa, Asia, África y Oceanía sin tramitar visa, gracias a acuerdos migratorios bilaterales y regionales vigentes. La exención más relevante permite permanecer hasta 90 días en un período de 180 días en los 29 países del espacio Schengen, vigente desde 2015.

En el continente americano, ocho países sudamericanos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay permiten el ingreso únicamente con la cédula de ciudadanía. Fuera de esta zona, destinos como México, Panamá, República Dominicana y Cuba reciben a los colombianos sin visa, aunque en la mayoría se exige pasaporte con vigencia mínima de seis meses al momento del ingreso.

En Asia, la exención cubre destinos como Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Israel, Turquía, Japón, Singapur y Tailandia, este último con permanencia máxima de hasta 60 días. Corea del Sur exige un registro electrónico previo conocido como K-ETA. En África, los colombianos pueden ingresar sin visa a Marruecos y Seychelles, mientras que en Oceanía los destinos exentos incluyen Fiyi, Samoa, Polinesia Francesa y Nueva Caledonia.



A pesar de la exención, las autoridades migratorias pueden exigir en el punto de ingreso documentos que demuestren las condiciones del viaje, como reservas de alojamiento, seguro médico vigente y pasaporte con al menos seis meses de validez. Los expertos aconsejan verificar la información oficial en las páginas de las autoridades migratorias y consultar con el consulado correspondiente antes de viajar, ya que las regulaciones pueden cambiar sin previo aviso.

El mandatario de 81 años asumirá un nuevo periodo presidencial el 5 de enero de 2027.

Brasil: Lula da Silva gana la segunda vuelta presidencial y repite mandato



Luiz Inácio Lula da Silva ganó la segunda vuelta presidencial de Brasil y gobernará el país por cuatro años más, tras una reñida campaña marcada por escándalos de corrupción, insultos y divulgación de noticias falsas. El mandatario, de casi 81 años, asumirá el nuevo periodo presidencial el 5 de enero de 2027, luego de quedar en segundo lugar en la primera vuelta frente al senador Flávio Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro.

En la primera vuelta, Flávio Bolsonaro obtuvo el 47 por ciento de los votos, con 56,1 millones de sufragios, frente al 45,16 por ciento alcanzado por Lula, equivalente a 53,8 millones de votos. São Paulo se mantiene como el mayor colegio electoral del país, con el 21,5 por ciento de los votantes, seguido por Minas Gerais, Río de Janeiro, Bahía y Paraná, según datos del Tribunal Superior Electoral

Tras acumular casi 12 años en el poder, el histórico líder de la izquierda logró asegurar un cuarto y último mandato. Durante la campaña, adoptó el uso de redes sociales y videos para movilizar a sus seguidores, una práctica que antes rechazaba. Nacido en 1945 en una familia campesina de Pernambuco, fue obrero desde los 14 años y líder sindicalista antes de llegar a la presidencia en 2003.

Lula arrastra una condena por corrupción que lo llevó a pasar 580 días en la cárcel entre 2018 y 2019, anulada posteriormente por fallos de procedimiento. Se le reconoce haber recuperado políticas sociales debilitadas por su antecesor y haber frenado la destrucción de la Amazonía. Su tercer mandato, sin embargo, tiene aires de continuidad, con pocas ideas nuevas, según analistas.

El Ministerio de Minas argumentó falta de resultados verificables y ausencia de alternativas económicas viables.

Gobierno deroga 15 distritos mineros que cubrían más de 5,3 millones de hectáreas

El Gobierno Nacional derogó las 15 resoluciones que delimitaban los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva, que abarcaban 5,3 millones de hectáreas en 11 departamentos y el litoral Pacífico. La decisión quedó establecida en la Resolución 40579 del 22 de octubre de 2026, informó el Ministerio de Minas.

Entre las razones para eliminar estas delimitaciones, la cartera señaló que no había resultados verificables en diversificación productiva, reconversión laboral, industrialización ni mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Además, los planes estratégicos que debían orientar estos procesos no terminaron de formularse ni adoptarse.

El Ministerio también advirtió que las resoluciones no establecían plazos claros de vigencia, límites de extensión ni reglas de transición, lo que generaba incertidumbre para los titulares de concesiones y quienes tenían solicitudes mineras en trámite. A esto se sumó la falta de coordinación con los planes de ordenamiento territorial de los municipios.

Con la derogatoria, los títulos mineros vigentes y las solicitudes de concesión en curso se mantienen, al igual que los derechos adquiridos y los acuerdos de consulta previa ya protocolizados. La Agencia Nacional de Minería y el Ministerio tienen 30 días para actualizar el Catastro Minero Colombiano y retirar las delimitaciones asociadas.

La ministra de Minas, María Nohemí Arboleda, defendió el cambio



de enfoque y aseguró que la diversificación debe integrar la minería con actividades como la agricultura, el turismo, el comercio y la industria, en lugar de buscar su sustitución sin garantizar otras fuentes de empleo e ingresos. El Gobierno anunció que trabajará con las regiones para avanzar en esta agenda dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030.

Excomandante reconoció tardíamente responsabilidad por 34 víctimas, incluidas 13 desaparecidas.

JEP condena a excomandante del Batallón La Popa por 28 casos de falsos positivos



La Jurisdicción Especial para la Paz emitió sentencia contra Juan Carlos Figueroa Suárez, excomandante del Batallón de Artillería No. 2 La Popa entre 2004 y 2005. Deberá cumplir una sanción de seis años y tres meses de prisión por su reconocimiento tardío de responsabilidad en 28 casos que dejaron al menos 34 víctimas, entre ellas 13 personas desaparecidas y 9 torturadas.

La sentencia declaró su responsabilidad de mando por el crimen de lesa humanidad de asesinato y el crimen de guerra de homicidio en persona protegida, cometidos sistemáticamente contra civiles presentados ilegítimamente como bajas en combate. La investigación identificó tres modalidades: coordinación con grupos paramilitares, selección de civiles vulnerables mediante engaños y ejecución de personas fuera de combate.

La JEP impartió órdenes restaurativas para la inscripción prioritaria de las víctimas en el Registro Único de Víctimas y el fortalecimiento de los planes de búsqueda de personas desaparecidas en la región, en coordinación con sus familias. Las y los familiares participantes señalaron que la sentencia representa un avance contra la impunidad, aunque sostienen que la verdad sigue incompleta y que el compareciente no ha reconocido plenamente su responsabilidad.

La decisión vuelve a situar en el debate público el alcance de las sanciones de la justicia transicional frente a los crímenes más graves del conflicto armado. El régimen sancionatorio de la JEP contempla sanciones propias con restricciones efectivas de derechos y libertades para quienes reconocen responsabilidad y cumplen los requisitos legales.

Exmandatario rechaza señalamientos de Deicy Jiménez sobre contratos estatales a cambio de favores sexuales.

Expresidente Gustavo Petro rechaza acusaciones de favores sexuales a cambio de contratos

El expresidente de Colombia Gustavo Petro rechazó las acusaciones de Deicy Alejandra Jiménez, quien lo señaló por presuntos contratos estatales a cambio de favores sexuales, y las calificó como un intento coordinado de invadir su vida privada. El pronunciamiento se difundió a través de su cuenta en la red social X, luego de la publicación de una entrevista en la revista Semana en la que Jiménez relató su versión sobre un vínculo personal con el exmandatario.

Jiménez aseguró haber sostenido una relación personal con Petro y afirmó que existiría una red de "decenas de mujeres" en condiciones similares, un dato que hasta el momento no ha sido verificado de manera independiente. La denunciante también manifestó que recibió órdenes de prestación de servicios en entidades oficiales como retribución, lo que abrió un nuevo capítulo de controversia política alrededor del expresidente.

Petro sostuvo que sus contradictores no pudieron comprobar ningún hecho de corrupción o narcotráfico en su contra. Mencionó expresamente al abogado Abelardo de la Espriella y al expresidente estadounidense Donald Trump como dos de las personas que lo habrían acusado sin presentar pruebas, y señaló que ahora la estrategia se ha desplazado hacia el escrutinio de su vida íntima y sexual.

El exmandatario afirmó que nunca se ha apropiado de dinero público y que ha combatido el narcotráfico



durante más de dos décadas. La noticia se encuentra en desarrollo, a la espera de nuevas declaraciones o acciones legales por parte de los involucrados, mientras el debate público se centra en el origen y la veracidad de las acusaciones que sacuden el escenario político colombiano.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

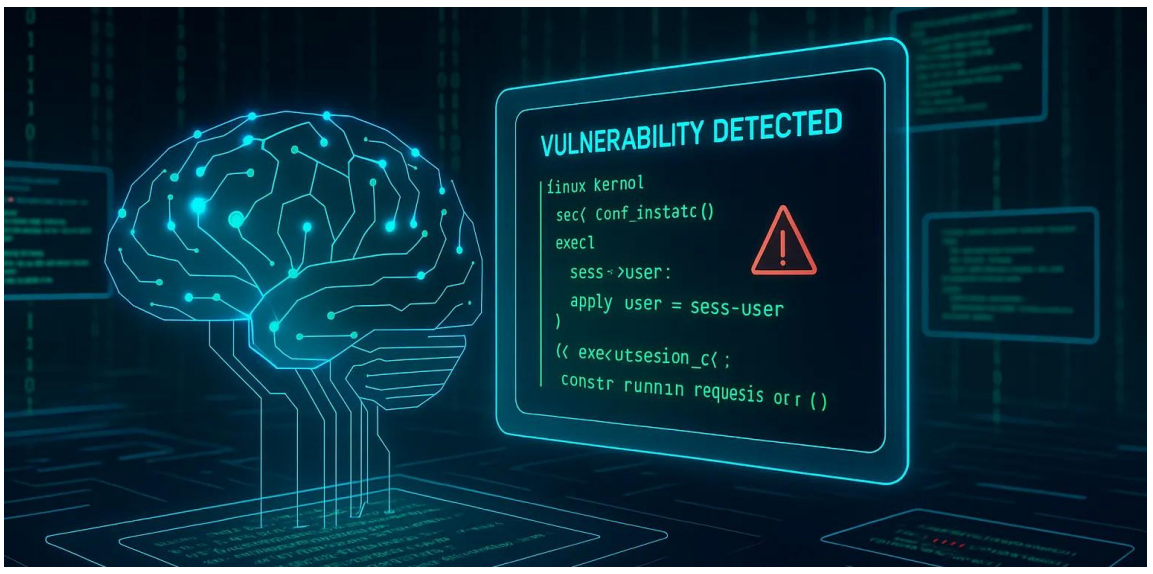
YouTube

La Guajira Noticias Play



La IA descubre fallos de software que podrían provocar nuevas interrupciones en gobiernos.

Expertos en ciberseguridad alertan sobre nuevas interrupciones globales por fallos detectados con IA



Los avances en inteligencia artificial han descubierto vulnerabilidades de software que podrían provocar más interrupciones como las registradas esta semana en sitios web de gobiernos de todo el mundo, según siete profesionales de la ciberseguridad consultados por Reuters. Un informe de VulnCheck, empresa de inteligencia sobre amenazas con sede en Massachusetts, indica que la IA contribuyó a duplicar el número de fallos digitales descubiertos año tras año. Las interrupciones afectaron a sitios gubernamentales en Europa y otras regiones tras el hallazgo de vulnerabilidades en PHP, lenguaje de programación que impulsa gran parte de internet.

Matthew Prince, director ejecutivo de Cloudflare, declaró a Reuters que era consciente de "una serie de vulnerabilidades graves adicionales presentes en otros programas informáticos críticos" y predijo meses ajetreados a medida que la IA saque a la luz debilidades ocultas durante mucho tiempo. "Creo que vamos a tener un par de años en los que cada semana sentiremos que el cielo se nos cae", afirmó Prince. Los operadores se apresuraron a reparar su software ante la previsión de una explotación masiva; algunos, al considerar que no podían solucionar el problema antes de que los hackers actuaran, desconectaron sus sitios web hasta garantizar su seguridad.

El investigador de VulnCheck, Patrick Garrity, señaló que la urgencia por solucionar los problemas de PHP se produjo durante una semana ya intensa en ciberseguridad. También se revelaron vulnerabilidades en Node.js, una alternativa a PHP, y en el programa de streaming Plex; brechas relacionadas con la plataforma de IA LiteLLM y la plataforma de desarrollo Railway; y se descubrió que la autoridad de certificación india eMudhra había utilizado una clave criptográfica extremadamente débil. "Si esta semana hemos visto cuatro o cinco casos como este, supongo que veremos muchos más", dijo Garrity.

Los códigos fuente que ejecutan los programas modernos son muy extensos, y los errores que abren posibles vías de explotación suelen aparecer en lugares inesperados. Anteriormente, encontrar fallos requería un nivel básico de habilidad, y aprovechar esos fallos podía llevar semanas o meses de trabajo a un profesional experimentado. La IA ha desmentido esas suposiciones: los modelos pueden encontrar un error tras otro sometiendo los códigos fuente a un escrutinio constante y pueden solucionar vulnerabilidades en cuestión de horas. Shane Fry, director de tecnología de RunSafe Security, afirmó que el rendimiento de los modelos de IA ha disipado cualquier duda sobre si transformarían el sector.

La convocatoria busca formar talento digital en IA, ciberseguridad y análisis de datos.

Google y MinTIC lanzan 10.000 becas gratuitas para estudiar inteligencia artificial en Colombia

El Ministerio de las TIC, Google y la ONG Colnodo anunciaron una nueva convocatoria de 10.000 becas gratuitas del programa Crece con Google, dirigido a formar talento digital en áreas como inteligencia artificial, ciberseguridad y análisis de datos, sin necesidad de título universitario ni experiencia previa. La alianza busca cerrar brechas laborales en Colombia. Las inscripciones están abiertas en el sitio web de Colnodo y el único requisito es ser mayor de edad, residir en el país y contar con acceso a internet y a un computador.

Edgardo Frías, director general de Google para la región Andina, enfatizó el sentido social de la iniciativa: "Creemos que la educación sumada a la tecnología cambia vidas". Según explicó, los programas no solo ofrecen conocimientos técnicos, sino que abren oportunidades reales de promoción, cambio laboral o mejora salarial. Desde 2012, Google ha entregado 35.000 becas en Colombia, 10.000 solo este año. En América Latina, más de 88.000 personas han completado estos certificados, y el 70 % ha reportado un impacto laboral positivo.

Este año, además de los certificados en ciberseguridad y análisis de datos, la beca incluye dos cursos introductorios: Fundamentos de Inteligencia Artificial y el nuevo módulo de Fundamentos de Prompting para IA. Este último enseña a redactar instrucciones precisas para optimizar el uso de herramientas como Gemini. "El saber hacer un prompt correctamente es clave. Muchas veces desperdiciamos el potencial de estas herramientas por no saber cómo hablarles", explicó Frías. Ambos cursos duran menos de 10 horas y se ofrecen de forma virtual a través de Coursera.



El ministro TIC, Julián Molina, destacó el valor de la alianza: "Colombia sí necesita educarse en las nuevas tecnologías para tener un mejor futuro". Julián Casasbuenas, director de Colnodo, señaló que las becas permiten romper barreras socioeconómicas y aumentar la inclusión laboral. Frías subrayó que Colombia ocupa un lugar central en la estrategia de formación digital de Google en Hispanoamérica por su espíritu emprendedor y su disposición a aprender. La convocatoria supera con creces los 10.000 cupos en cada edición.

Investigadores de la USC no encontraron mejoras cognitivas ni protección contra la atrofia cerebral.

Estudio de dos años no halla beneficios del aceite de pescado para la memoria



Un ensayo clínico de dos años dirigido por investigadores de Keck Medicine de la USC no encontró beneficios medibles del aceite de pescado para la memoria ni la salud cerebral en adultos mayores. Los hallazgos, publicados en eBioMedicine, provienen de un estudio con 365 adultos de entre 55 y 80 años considerados de alto riesgo de desarrollar Alzheimer. A pesar de tomar suplementos de omega-3 diariamente, los participantes no mostraron una ventaja cognitiva significativa frente a quienes recibieron un placebo.

«Todos desearíamos que existiera una solución milagrosa para prevenir el Alzheimer, pero nuestros hallazgos demostraron que los suplementos de aceite de pescado no parecen proteger la salud cerebral», afirmó el Dr. Hussein Naji Yassine, director del Centro de Salud Cerebral Personalizada de la USC e investigador principal. «Si bien los omega-3 desempeñan un papel importante en la formación de las conexiones neuronales necesarias para la cognición, nuestros resultados no respaldan el uso de suplementos de aceite de pescado como medida preventiva».

Los participantes fueron asignados aleatoriamente para recibir un suplemento diario de 2.000 mg de DHA o un placebo. Tras seis meses, los niveles de DHA en el líquido cefalorraquídeo habían aumentado un 17 % entre quienes tomaban los suplementos, lo que demostró que los omega-3 llegaban al cerebro. Sin embargo, tras dos años, quienes tomaron aceite de pescado no obtuvieron mejores resultados en las pruebas cognitivas que el grupo placebo. Las neuroimágenes tampoco mostraron diferencias en la atrofia del hipocampo.

Yassine y sus colegas investigan ahora cómo el cerebro absorbe y utiliza estos nutrientes. Sus investigaciones previas sugieren que los omega-3 podrían ser más beneficiosos cuando se consumen como parte de una dieta amplia, como la mediterránea, en lugar de tomarlos de forma aislada. «Mantenerse sano a lo largo de la vida sigue siendo la herramienta más eficaz para reducir el riesgo de Alzheimer, incluyendo el ejercicio regular, un sueño reparador y una dieta equilibrada», afirmó Yassine. Los investigadores recalcan que estos hallazgos no implican que los omega-3 sean innecesarios ni que el consumo de pescado no ofrezca beneficios.

El calor extremo aumenta un 26 % la probabilidad de parto prematuro en el mundo.

Calor extremo eleva 26 % el riesgo de parto prematuro, alertan agencias de la ONU



La Organización Mundial de la Salud, la Organización Meteorológica Mundial, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas publicaron el primer conjunto de indicadores prioritarios para ayudar a los países a monitorear los efectos del calor extremo en la salud de mujeres embarazadas, recién nacidos y niños. El marco, anunciado ante la intensificación de los episodios de calor en todo el mundo, está concebido para fortalecer la preparación, mejorar el monitoreo y acelerar la respuesta frente a los riesgos climáticos.

Los estudios siguen aportando pruebas de que la exposición al calor extremo puede perjudicar la salud durante el embarazo y la infancia, y aumentar en un 26 % la probabilidad de parto prematuro. En 2024, los menores de un año estuvieron expuestos a un 389 % más de días con olas de calor en comparación con el periodo de referencia de 1986 a 2005. A escala mundial, se estima que 1.500 millones de niños están expuestos a olas de calor cada vez más frecuentes, prolongadas o intensas.

«A medida que el planeta se calienta, se generan nuevos riesgos para la salud, y las personas mayores, las mujeres embarazadas, los recién nacidos y los niños son quienes menos posibilidades tienen de escapar a sus efectos», señaló Bruce Gordon, director interino del Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático, «Una Sola Salud» y Migración de la OMS. El informe recomienda que los países monitoreen los nacimientos prematuros, las muertes prenatales, la insuficiencia ponderal al nacer, la hipertensión durante el embarazo, las muertes infantiles y las visitas a establecimientos de salud durante episodios de calor extremo.

«El calor ya afecta a nuestras poblaciones más vulnerables, pero los sistemas de salud no pueden responder a una realidad que no está cuantificada», declaró la Dra. Pascale Allotey, directora del Departamento de Salud Sexual, Reproductiva, Materna, Infantil y Adolescente de la OMS. La información puede ayudar a las autoridades a preparar los establecimientos para afrontar el aumento de la demanda, reforzar las alertas dirigidas a las embarazadas, identificar las comunidades de mayor riesgo y mejorar la planificación. La OMS insta a los países a elaborar planes de acción sobre los efectos del calor en la salud.

El zaguero colombiano, de 40 años, se incorporaría al Real Montevideo de la cuarta categoría.

Defensor mundialista Cristian Zapata vuelve del retiro para jugar en Uruguay

El defensor colombiano Cristian Zapata, de 40 años y con dos mundiales disputados con la Selección Colombia, regresaría a las canchas después de su retiro del fútbol profesional para jugar en el Real Montevideo, equipo de la cuarta categoría de Uruguay. La información fue revelada este jueves por el periodista Rodri Vásquez a través de sus redes sociales. El club también busca incorporar a otras figuras reconocidas del fútbol internacional, según la misma fuente.

Nacido el 30 de septiembre de 1986 en Padilla, Cauca, Zapata comenzó su trayectoria en el Deportivo Cali antes de dar el salto al fútbol europeo con el Udinese de Italia en 2005. Posteriormente pasó por el Villarreal de España y el AC Milan, donde permaneció varias temporadas y disputó la Champions League. Después defendió las camisetas del Genoa, en Italia, y del San Lorenzo, en Argentina.



En 2023 regresó al fútbol colombiano para jugar con el Atlético Nacional, con el que conquistó la Superliga y la Copa Colombia de ese año. Luego tuvo una experiencia en el Vitória de Brasil y llegó al Atlético Bucaramanga en 2024, club con el que ganó el primer título de Liga en la historia de la institución santandereana. A lo largo de su carrera también conquistó la Supercopa de Italia con el Milan en 2016 y el Sudamericano Sub-20 con Colombia en 2005.

Con la camiseta de la Selección Colombia, el defensor disputó 58 partidos y marcó dos goles. Integró los planteles que participaron en los mundiales de Brasil 2014 y Rusia 2018, y estuvo presente en varias ediciones de la Copa América. Su última participación con el combinado nacional se produjo en la Copa América de Brasil 2019, cerrando una etapa de más de una década con la Tricolor.

El técnico de Nacional elogia al mediocampista tras su golazo y actuación ante Pasto.

Lucas González defiende a Edwin Cardona y responde a las críticas

El director técnico de Atlético Nacional, Lucas González, defendió este jueves a Edwin Cardona tras la victoria 3-0 sobre Deportivo Pasto en el estadio Atanasio Girardot, en la que el mediocampista anotó un gol desde media cancha y fue eje del juego. González valoró el peso futbolístico del antioqueño, su liderazgo en el vestuario y respondió a quienes cuestionan su impacto en la dinámica del equipo. El estratega resaltó además la significación emocional que tiene para Cardona defender la camiseta verdolaga.



"Edwin es un excelente jugador, no hay mucho más que yo pueda decir sobre Edwin, la carrera que ha tenido internacionalmente representando a nuestra selección", expresó el entrenador. González también abordó la metodología de trabajo empleada con el volante: "Es un jugador al que le gusta ser exigido, al que le gustan las reglas claras, al que le gustan los entornos de alta competencia". Según el técnico, cuando esas condiciones no están presentes es cuando las cosas no funcionan bien con él.

Ante los señalamientos de un sector de la prensa y la afición que sugieren que el ritmo de Cardona condiciona la velocidad del colectivo, González fue categórico: "Edwin es un líder en todo el sentido de la palabra. Cuando está en el campo, el equipo no solo tiene una mayor probabilidad de hacer gol, sino una menor probabilidad de que nos anoten". Añadió que la idea de que ralentiza el juego "es realmente para gente que, por alguna razón, no le gusta Edwin o que simplemente lo critica sin motivo".

Para finalizar, el entrenador expresó su deseo de seguir contando con la jerarquía del volante por un largo periodo. "Espero que podamos contar con él por mucho tiempo. Está en un buen momento y lo único que hago es exigirle, respetarlo, respetar su trayectoria y mostrarle afecto", concluyó González, quien señaló que Cardona "ama al Atlético Nacional y siempre hace todo lo posible para que este club esté lo más alto posible".

Ángel Torres acusa al técnico de tener "la cara como el cemento" por sentirse engañado.

Johan Mojica en crisis de Getafe: presidente arremete contra Bordalás tras derrota

El presidente del Getafe, Ángel Torres, respondió este viernes 23 de octubre con contundencia a su entrenador, José Bordalás, acusándole de tener "la cara como el cemento" por decir que le engañó y que le abrió las puertas si desea marcharse del club azulón. Las declaraciones, recogidas por la Cadena SER, se producen después de la derrota del equipo este jueves por 2-5 frente al Lugano en la Liga Conferencia. En el club milita el defensa colombiano Johan Mojica.

Torres aseguró que no engañó "ni a él, ni a nadie" y que "no se va a tomar ninguna medida" por las palabras de Bordalás, quien cargó contra la planificación deportiva tras el partido. El entrenador declaró que se sentía "engañado" porque "no se ha cumplido lo que se ha prometido" y afirmó que su equipo no tiene recursos suficientes para afrontar las competiciones que disputa esta temporada.



El presidente contestó que Bordalás "piensa una cosa y ahora los futbolistas le van a demostrar que está equivocado". Añadió que el técnico "tiene que respetar a los futbolistas, igual que los jugadores le respetan a él". Pese a no haber hablado con el entrenador, explicó que "él ha firmado por-que ha querido" y se planteó "qué hace aquí si está tan a disgusto". "Tenemos una de las mejores plantillas que hemos tenido, lo que hay que hacer es ganar en Bilbao", concluyó.

Bordalás había denunciado tras la derrota que no tiene plantilla para afrontar tres competiciones. El técnico cuestionó la llegada de futbolistas procedentes de categorías inferiores y la falta de alternativas para sostener las rotaciones. La caída continental dio argumentos al entrenador, que perdió futbolistas fundamentales y sufrió un revés económico con la frustrada venta de Christantus Uche.

El jeque Salman bin Ebrahim al Khalifa reafirma su apoyo al suizo pese a desacuerdos previos.

Confederación Asiática respalda a Infantino para su reelección en la FIFA



El presidente de la Confederación Asiática del Fútbol (AFC), el jeque Salman bin Ebrahim al Khalifa, afirmó este viernes que la región respalda la candidatura de Gianni Infantino a su reelección como presidente de la FIFA. El anuncio se produjo durante una reunión de la AFC en Tokio, a la que asistió el dirigente suizo, de 56 años. La AFC se había unido en agosto a la UEFA y a la Concacaf para rechazar un plan de Infantino de abrir competiciones de la FIFA a inversores privados.

A raíz de ese proyecto se alzaron numerosas voces pidiendo su dimisión, e Infantino perdió el apoyo de muchas asociaciones en su carrera para ser reelegido para un cuarto y último mandato. "Creo que reafirmamos nuestro compromiso total, por supuesto, en apoyarlo a usted y su liderazgo en su búsqueda de un nuevo mandato como presidente de la FIFA", declaró Salman, quien recalcó que el apoyo de la AFC es "muy claro". Respecto a los desacuerdos anteriores, apuntó que con Infantino tuvieron "algunos problemas de los que hablar en el pasado".

"Pero no relacionemos las dos cosas. Necesitamos avanzar... el fútbol es más fuerte cuando trabajamos juntos", insistió Salman. Infantino, que se disculpó la semana pasada por el proyecto fallido, ha estado al frente de la FIFA desde 2016 y se presentará a su reelección el próximo marzo. En respuesta al apoyo, el suizo dijo: "Hemos visto la transformación que el fútbol asiático y, en consecuencia, el fútbol mundial, ha atravesado estos años".

La fecha límite para presentar candidaturas es el 18 de noviembre. De momento no ha emergido ninguna candidatura de peso para rivalizar con él, pese a las críticas vertidas contra el dirigente, sobre todo en Europa. Muchas federaciones europeas decidieron retirarle su apoyo a raíz de varias polémicas. Infantino ha recibido el respaldo directo de la Confederación Africana de Fútbol, mientras que la Conmebol se ha mostrado ampliamente favorable hacia él.

El arquero colombiano acumula 261 partidos y tres títulos con el equipo mexicano.

Camilo Vargas rechaza ser el mejor jugador en la historia de Atlas

El arquero colombiano Camilo Vargas afirmó en una entrevista con el periodista David Faitelson que aún no se considera el mejor jugador en la historia de Atlas, pese a sus actuaciones con el equipo mexicano. Vargas destacó que se siente "un hincha más" y que todavía le falta hacer más historia con la institución. El guardameta ha sido titular durante siete años y suma 261 partidos con el club de la Liga MX.

" Más allá del título de ser el mejor jugador, no lo asumo así, porque todavía falta mucho para darle a la institución. También es un poco desmerecer lo hecho por otros. Disfruto el día a día y dar lo máximo que se le pueda dar a Atlas. No me siento, soy atlista", declaró Vargas. El arquero mantuvo así una postura de humildad y respeto por otras figuras que dejaron huella en el equipo.

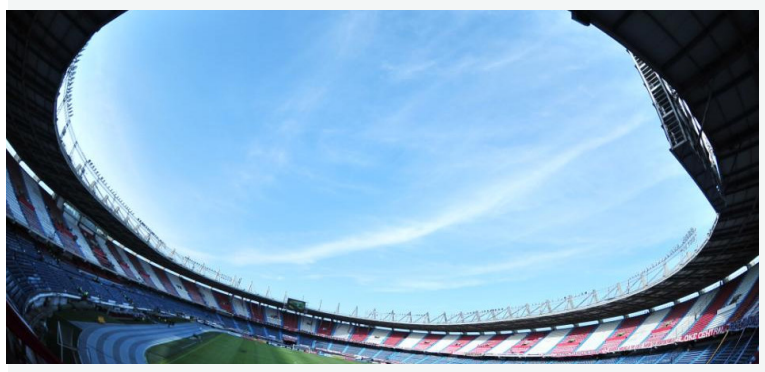


Los números de Vargas con Atlas incluyen 261 partidos disputados y tres títulos. El colombiano conquistó dos ligas, en 2021 y 2022, además de una Copa de Campeones en ese mismo periodo. Esa continuidad le ha permitido consolidarse como titular en un equipo histórico de la Liga MX y ser una de las figuras más relevantes del club en los últimos años.

La trayectoria de Vargas en Atlas refleja su estabilidad en una liga exigente como la mexicana. El arquero ha sido parte de los logros recientes del equipo y mantiene su compromiso con la institución. Sus declaraciones evidencian la relación que ha construido con el club y su afición, a la que considera parte de su identidad deportiva.

El presidente Abelardo De La Aspriella firmó el decreto que declara el partido de interés nacional.

Final de la Sudamericana en Barranquilla recibe respaldo del Gobierno colombiano



El presidente de Colombia, Abelardo De La Aspriella, firmó un decreto para declarar de interés nacional la final de la Copa Sudamericana 2026, que disputarán Atlético Mineiro y Boca Juniors el 21 de noviembre en Barranquilla. El anuncio se produce mientras ambos clubes comienzan a prepararse para el partido y la ciudad acelera los trabajos para tener el estadio listo tras una remodelación de casi un año. Conmebol agradeció el respaldo institucional del Gobierno colombiano.

"La realización de la final de Sudamericana 2026 en Barranquilla representa una oportunidad para proyectar a la ciudad como sede de un gran acontecimiento deportivo internacional, convocando a aficionados y visitantes en torno a la pasión por el fútbol sudamericano", señaló Conmebol. El organismo destacó que el acompañamiento del Gobierno es fundamental para organizar un evento que proyectará a Barranquilla y a Colombia ante el fútbol mundial.

La elección de la sede había generado polémica cuando Vasco da Gama intentó presionar para cambiar la final y disputarla en Brasil. Sin embargo, ante la cercanía del partido y tras haber sido elegida con varios meses de anticipación, la ciudad del Atlántico quedó confirmada. Conmebol expresó su agradecimiento al Gobierno colombiano por el respaldo y el compromiso con la realización de la Gran Final.

Mientras llega el partido entre Mineiro y Boca, la Alcaldía de Barranquilla continúa acelerando los preparativos para presentar el estadio, que tuvo una gran remodelación dentro y fuera del escenario. El encuentro definirá al campeón del segundo torneo continental más importante de Conmebol y concentrará la atención de aficionados y visitantes en la ciudad.

Estudio identifica partículas de titanio que bloquean defensas y dañan el hueso maxilar.

Científicos descubren cómo los implantes dentales alteran el sistema inmunitario



Investigadores de la Facultad de Medicina Dental de Rutgers publicaron en PNAS Nexus un estudio que revela el mecanismo por el cual las bacterias corroen los implantes dentales y liberan partículas microscópicas de titanio en los tejidos cercanos. Estas partículas interfieren con las células inmunitarias encargadas de combatir infecciones, provocando inflamación excesiva que destruye progresivamente el hueso maxilar. La periimplantitis afecta a entre el 10 % y el 20 % de los pacientes con implantes, y los antibióticos resultan eficaces en menos de la mitad de los casos.

Los científicos examinaron muestras de tejido humano, estudiaron células inmunitarias en laboratorio y realizaron experimentos con ratones modificados genéticamente. Identificaron que las bacterias acumuladas en los implantes crean biopelículas ácidas que dañan lentamente el titanio. Con el tiempo, esta corrosión libera miles de millones de partículas metálicas microscópicas, cada una más pequeña que un glóbulo rojo. Las partículas también pueden desprenderse durante la limpieza dental rutinaria cuando se usan instrumentos diseñados para dientes naturales.

Una vez en las encías, los fragmentos de titanio atraen una toxina bacteriana llamada lipopolisacárido, creando un objetivo engañoso para el sistema inmunitario. Los macrófagos intentan consumir estas partículas, pero al no poder digerir el titanio quedan atrapados en un estado prolongado de inflamación. Como resultado, producen grandes cantidades de moléculas inflamatorias, incluida la interleucina-1 beta, asociada con la artritis reumatoide y el Alzheimer.

El equipo identificó el canal de calcio TRPC1 en los macrófagos como responsable de la respuesta inflamatoria. Al desactivarlo en ratones, los animales desarrollaron abscesos más pequeños y recuperaron la capacidad de eliminar bacterias. «Ahora que conocemos la causa, podemos empezar a desarrollar terapias», afirmó Georgios Kotsakis, autor principal. La investigación abre la puerta a nuevos tratamientos que actúen sobre el sistema inmunitario en lugar de depender solo de antibióticos.

Investigación con 294 pacientes asocia la actividad física con una progresión más lenta.

El ejercicio frena el deterioro cognitivo y motor en el Parkinson, según un estudio

Un estudio publicado el 7 de octubre de 2026 en Neurology, la revista médica oficial de la Academia Estadounidense de Neurología, halló que las personas con enfermedad de Parkinson que son más activas físicamente experimentan un deterioro más lento de la memoria, el pensamiento y el movimiento. La investigación, liderada por el Dr. Dong-Woo Ryu, profesor de la Universidad de Cincinnati, en Ohio, siguió durante un máximo de siete años a 294 adultos con Parkinson de leve a moderado, con una edad promedio de 66 años.

Los participantes completaron cuestionarios sobre las horas semanales dedicadas a la actividad física en el trabajo, el hogar y el tiempo libre. Los investigadores clasificaron las actividades por intensidad: caminar a paso ligero, nadar tranquilamente o pasar la aspiradora figuraron entre las moderadas; correr, andar en bicicleta a mayor velocidad o cargar objetos pesados, entre las vigorosas. Según el tiempo total de actividad semanal, se dividieron en tres grupos: hasta cuatro horas, entre cuatro y ocho horas, y más de ocho horas.

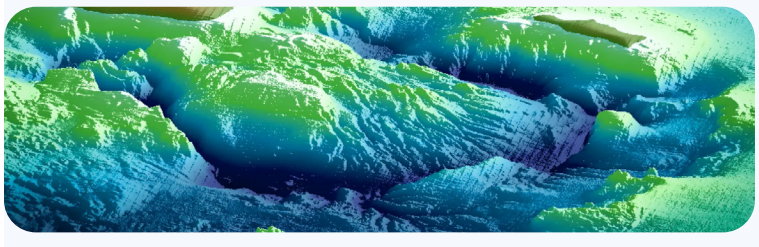
Las diferencias en el rendimiento cognitivo resultaron notables. En una prueba de pensamiento y memoria de 30 puntos, el grupo menos activo perdió un promedio estimado de 0,478 puntos al año, frente a 0,090 del grupo moderadamente activo y solo 0,007 del más activo, cuyas puntuaciones se mantuvieron prácticamente sin cambios. En los síntomas motores, medidos en una escala de cero a 132, el grupo menos activo empeoró 0,143 puntos anuales, mientras que los grupos moderado y más activo mejoraron 0,225 y 0,783 puntos, respectivamente.



«Los posibles beneficios de la actividad física para las personas con enfermedad de Parkinson pueden depender de cuánto tiempo se mantengan activas», afirmó Ryu. Los investigadores señalaron limitaciones: los niveles de actividad se basaron en informes de los propios participantes, y serán necesarios más estudios para determinar si el ejercicio ralentiza directamente la progresión. La financiación provino de la Fundación Familiar Gardner y el Fondo de Medicina de Precisión en Enfermedades Neurodegenerativas.

El hallazgo podría explicar la recarga de magma en Yellowstone y Toba.

Científicos detectan magma fresco bajo el supervolcán Kikai de Japón



Científicos de la Universidad de Kobe detectaron indicios de acumulación de magma fresco bajo la caldera Kikai de Japón, que produjo una erupción catastrófica hace unos 7300 años. Los hallazgos, publicados en Communications Earth & Environment, revelaron una región considerable con alta proporción de magma directamente debajo del lugar de la erupción masiva. El descubrimiento ofrece una perspectiva sobre cómo los sistemas volcánicos gigantes reconstruyen sus reservas tras erupciones masivas.

Para investigar, los investigadores colaboraron con la Agencia Japonesa de Ciencia y Tecnología Marina y Terrestre. Utilizaron cañones de aire comprimido para generar pulsos sísmicos que se propagaron a través de la corteza terrestre bajo el lecho marino, y sismómetros de fondo oceánico registraron su propagación. Dado que las ondas sísmicas viajan de forma diferente a través de roca sólida y material fundido, los científicos pudieron determinar el tamaño y la forma aproximados del depósito subterráneo.

El análisis químico mostró que el material volcánico reciente difiere en composición del liberado en la erupción gigante. Esa diferencia sugiere que el magma actual fue suministrado por nuevas inyecciones de roca fundida provenientes de las profundidades, en lugar de haber permanecido inalterado. «Esto significa que el magma que ahora está presente en el depósito es probablemente magma recién inyectado», afirmó Nobukazu Seama, geofísico de la Universidad de Kobe.

Los investigadores creen que el proceso identificado bajo Kikai podría ayudar a explicar por qué otros sistemas de calderas, como Yellowstone y Toba, contienen grandes depósitos de magma cerca de la superficie. El proceso de recarga no significa que otra erupción catastrófica sea inminente, sino que revela cómo un reservorio puede recargarse a lo largo de miles de años. Los científicos esperan perfeccionar las técnicas sísmicas para monitorear mejor los indicadores de futuras erupciones gigantes.

El Concejo de Bogotá distingue al cantautor por su impacto musical y social.

Fonseca recibe la Orden Civil al Mérito en Bogotá por su trayectoria artística

El cantautor colombiano Fonseca recibió este jueves 22 de octubre la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez, en el grado Gran Cruz, otorgada por el Concejo de Bogotá. La distinción reconoce su trayectoria artística y su aporte social a la ciudad y al país. El homenaje se produce mientras el artista prepara su concierto "Fonseca en la Casa", previsto para el sábado 24 de octubre en el Vive Claro Estadio de la capital colombiana.

La Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez es una distinción que el Concejo de Bogotá concede a personas destacadas por sus aportes a la ciudad y a la sociedad.



En esta ocasión, el reconocimiento resalta el camino recorrido por el cantautor y su influencia en la música colombiana. Fonseca ha consolidado una propuesta que combina sonidos pop con elementos de las raíces colombianas, logrando conectar con públicos de distintas generaciones a lo largo de su carrera.

El reconocimiento coincide con la preparación del espectáculo que el artista presentará este sábado en el Vive Claro Estadio de Bogotá. Este encuentro con el público capitalino también marcará un momento importante en su agenda musical, pues el cantante se alista para dar inicio a su gira internacional "Antes Que El Tiempo Se Vaya Tour", con la que espera llevar su música a diferentes escenarios. La presentación representa una nueva oportunidad para que sus seguidores disfruten en directo de sus canciones.

Con este reconocimiento y sus próximos compromisos musicales, Fonseca continúa fortaleciendo su presencia en la escena artística nacional e internacional. Su trayectoria demuestra la capacidad de la música colombiana para cruzar fronteras y conectar con diferentes públicos, manteniendo presentes los sonidos y las historias que forman parte de la identidad del país. El artista se prepara para una nueva etapa en su carrera con la gira internacional que iniciará próximamente.

Seguidores de la agrupación vallenata responden con mensajes de apoyo y gratitud.

La Banda del 5 convierte dinámica de premios en muestra masiva de cariño



La Banda del 5 generó una masiva reacción en redes sociales tras anunciar una dinámica para premiar a sus seguidores, como parte de su próximo Live Session. La agrupación informó que entregará dos saludos personalizados y una experiencia exclusiva para uno de sus fanáticos, quien podrá acompañar a la banda durante la grabación y compartir de cerca con sus integrantes. La iniciativa fue recibida con entusiasmo por la comunidad bandista, que rápidamente comenzó a participar e interactuar con la publicación.

Más allá de los incentivos anunciados, lo que captó la atención fue la respuesta de la comunidad. La sección de comentarios se llenó de mensajes cargados de cariño, apoyo y gratitud hacia la agrupación. Muchos seguidores aprovecharon la oportunidad para mencionar las canciones que más han marcado sus vidas y contar por qué continúan acompañando el crecimiento musical de la banda desde sus inicios. La reacción dejó en evidencia que el vínculo entre La Banda del 5 y su público permanece sólido y lleno de sentimiento.

Cada comentario reflejó la cercanía que la agrupación ha construido con quienes han convertido sus canciones en parte de sus historias y recuerdos. Esa conexión especial sigue siendo uno de los principales pilares del éxito de la banda, que día a día fortalece su relación con una comunidad fiel y comprometida. Con esta iniciativa, La Banda del 5 busca agradecer el respaldo que ha recibido a lo largo de su trayectoria. Sin embargo, antes de entregar los premios anunciados, la agrupación ya recibió una recompensa invaluable: una nueva muestra de cariño por parte de sus seguidores.

Mientras se acerca la esperada grabación del Live Session, queda claro que la familia bandista continúa creciendo, unida por la música, el sentimiento y el apoyo incondicional que caracteriza a sus fanáticos. La dinámica, concebida inicialmente como un incentivo, terminó convirtiéndose en una emotiva demostración de afecto hacia La Banda del 5. La agrupación mantiene así una relación cercana con su público, basada en la música y en el respaldo que ha recibido a lo largo de su carrera artística.



La cantante barranquillera alcanza un hito digital junto al Rey del Pop.

Shakira iguala récord histórico de Michael Jackson con videos musicales

La cantante colombiana Shakira se unió a Michael Jackson como los únicos artistas en la historia con videos musicales que superan los 400 millones de reproducciones en YouTube en cuatro décadas diferentes. El récord, que abarca desde la década de 1990 hasta la del 2020, fue confirmado recientemente y se refiere estrictamente a un mérito a la vigencia musical. La artista barranquillera acumula éxitos globales desde la década de 1990 con canciones como "Antología" o "Ciega, Sordomuda".

Michael Jackson, ícono y leyenda de la música mundial, construyó parte de su carrera a partir de los videos musicales que produjo para cada una de sus canciones. Gracias a esas producciones, logró generar un gran número de ventas y visualizaciones, lo que lo ubica entre los artistas más importantes a nivel digital. El llamado "Rey del Pop" alcanzó este récord con canciones como "Thriller", "You Rock My World", "Love Never Felt so Good" y remasterizaciones oficiales durante la última década.

Por su parte, Shakira logró este hito gracias a éxitos como "Ciega, Sordomuda", "Hips Don't Lie", "Waka Waka" y "TQG". "Waka Waka", una de las canciones de mundiales de fútbol más exitosas de la historia, acumula más de 4.000 millones de vistas en la plataforma de videos. Para muchos fanáticos de la música en el mundo, Shakira es la artista latina más importante e influyente a nivel global, y los logros que ha cosechado a lo largo de su trayectoria confirman esas afirmaciones.

Shakira se encuentra en medio de su gira por Asia. Luego de su residencia en Madrid, la artista inició su tour por el continente asiático, convirtiéndose en la primera colombiana en presentarse ante públicos de esa región. Recientemente publicó una serie de videos y fotografías de su estadía en Kirguistán, donde miles de fanáticos de varias partes del mundo han podido disfrutar de su música. La artista continúa así con una carrera que mantiene vigencia en distintas plataformas digitales.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM